

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> SONIA FERRER TESORO y D. JUAN JIMÉNEZ TORTOSA, Diputados por Almería, D<sup>a</sup> ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En relación al trabajo de las personas extranjeras en la provincia de Almería:

- ¿Cuántas personas extranjeras tienen determinada orden de expulsión en Almería?  
De estas, ¿cuántas han solicitado arraigo laboral?
- Cuántos expedientes de arraigo laboral se han iniciado en la Subdelegación de Gobierno de Almería?
- Cuántos expedientes de arraigo laboral se han concedido en la Subdelegación de Gobierno de Almería?

Detallar por años desde 2011 hasta la actualidad.

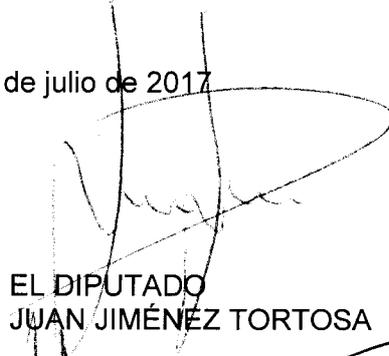
Detallar por género.

Detallar por edad.

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 19 de julio de 2017



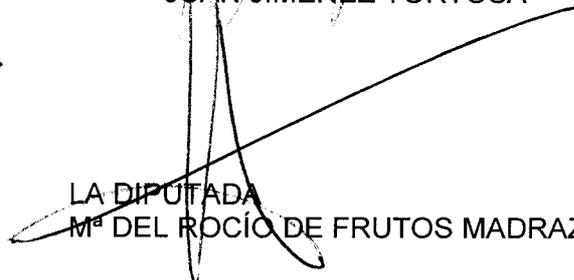
LA DIPUTADA  
SONIA FERRER TESORO



EL DIPUTADO  
JUAN JIMÉNEZ TORTOSA



LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
22-39-54-17/bgf